

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 1023334

EN VIRTUD DE QUE RAYMUNDO

GARCIA OLIVARES

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

INGENIERO MECANICO

ELECTRICISTA

MEXICO D.F. 1 DE NOV. DE 1985


EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS

CEDULA Nº 1023334

TITULO REGISTRADO A FOJAS 351

DEL LIBRO MIL CUARENTA Y OCHO



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
EXPEDICION DE CEDULAS



FIRMA DEL INTERESADO

TGN.